

## SOY ORGULLOSAMENTE GAITANISTA

### ASUNTO: Conozco el SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES 2026 – SIEE

*(Estudiantes de grado cuarto en adelante)*

#### RETO PARA DESARROLLAR EN FAMILIA

#### INDICACIONES

La presente guía hace parte de las estrategias institucionales establecidas para garantizar que la comunidad educativa conozca y comprenda el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). Debe ser descargada, impresa y desarrollada en familia. Una vez diligenciada, será presentada al director(a) de curso en la fecha indicada por la institución.

Agradecemos su disposición y compromiso con este proceso formativo.

#### SELECCIONE LA RESPUESTA CORRECTA:

1. Juan cursa grado noveno y ha sido promovido al grado siguiente. Al finalizar el año lectivo, su acudiente debe solicitar en la institución el certificado que corresponde al nivel educativo culminado. El certificado que debe solicitar es de:
  - a) Educación media
  - b) Educación primaria
  - c) Educación básica
2. Durante una reunión académica, un docente explica a los estudiantes cómo se obtiene la valoración final de cada asignatura, teniendo en cuenta los tipos de evaluación definidos en el SIEE. De acuerdo con lo anterior, los porcentajes establecidos son:
  - a) Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación: 5 %, 5 % y 60 %, respectivamente.
  - b) Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación: 5 %, 60 % y 5 %, respectivamente.
  - c) Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación: 60 %, 5 % y 5 %, respectivamente.
3. Al finalizar un período académico, el colegio implementa una estrategia institucional con el fin de apoyar a los estudiantes que presentan dificultades en sus desempeños y brindarles acompañamiento pedagógico oportuno. Esta estrategia se denomina:
  - a) Estrategia de trabajo multidisciplinar
  - b) Estrategia de la Semana 6
  - c) Estrategia de tareas
4. María presenta desempeño bajo en una asignatura al finalizar el segundo período académico. La institución le ofrece la posibilidad de superar las dificultades en el período siguiente, con el acompañamiento del docente y la participación de su acudiente. De acuerdo con el SIEE, esta estrategia recibe el nombre de:
  - a) Habilitación
  - b) Acciones de mejora
  - c) Protocolo de aprobación
5. El acudiente de una estudiante de grado séptimo no está de acuerdo con el desempeño registrado en una asignatura durante el primer período académico y desea presentar una reclamación. Según el conducto regular establecido en el SIEE, debe acudir en primera instancia a:
  - a) Coordinación académica
  - b) Rectoría
  - c) Docente titular de la asignatura

6. Al finalizar el primer período académico, un estudiante presenta **desempeño bajo en cuatro asignaturas**. En la reunión con su acudiente, se resalta la importancia del acompañamiento desde el hogar y se procede a formalizar un compromiso académico, el cual debe ser diligenciado y firmado por el estudiante y su acudiente. De acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), el tipo de compromiso que corresponde establecer en esta situación es:
- Compromiso 1. Compromiso de aprovechamiento académico y/o de convivencia, el cual se suscribe cuando el estudiante presenta desempeño bajo en tres o más asignaturas al finalizar un período académico.
  - Compromiso 0. Compromiso académico, que se establece únicamente cuando el estudiante se encuentra repitiendo el grado.
  - Compromiso 3. Incumplimiento de compromisos, el cual se formaliza de manera inmediata cuando el estudiante presenta bajo desempeño académico en varias asignaturas.

***Modificación aprobada a partir del año 2026 sobre los requisitos para la promoción anticipada***

7. Un estudiante de grado sexto ha obtenido desempeños destacados y manifiesta su interés en solicitar **promoción anticipada**. Al consultar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), se establece que este proceso solo puede realizarse **al finalizar el primer período académico** y que exige el cumplimiento de **dos requisitos académicos específicos**. De acuerdo con lo anterior, los requisitos exigidos son:
- Valoraciones iguales o superiores a **4.5** en todas las áreas y una prueba de suficiencia con calificación igual o superior a **4.5**.
  - Valoraciones iguales o superiores a **4.0** en todas las áreas y una prueba de suficiencia con calificación igual o superior a **4.5**.
  - Valoraciones iguales o superiores a **4.3** en todas las áreas y una prueba de suficiencia con calificación igual o superior a **4.0**.

***Modificación aprobada a partir del año 2026 sobre los requisitos para recibir el título de bachiller académico***

8. Carlos es estudiante de grado undécimo. Al finalizar el año lectivo, la institución verifica que **no presentó la Prueba de Estado SABER 11** y que **no entregó ninguna justificación debidamente documentada** ante el colegio. El estudiante ha cumplido con los demás requisitos académicos y administrativos. De acuerdo con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), la institución debe proceder de la siguiente manera:
- El estudiante recibe inmediatamente los documentos de grado, ya que aprobó todas las áreas y asignaturas del plan de estudios.
  - El grado del estudiante se anula y debe repetir el año lectivo completo por no haber presentado la Prueba SABER 11.
  - El grado se aplaza y los documentos de grado se entregan únicamente cuando el estudiante presente de manera independiente la Prueba de Estado SABER 11, entregue al colegio el respectivo resultado como evidencia y se encuentre a paz y salvo por todo concepto.

***Modificación aprobada a partir del año 2026 sobre las acciones de mejora***

9. Al finalizar el primer período académico, Andrés presenta desempeño bajo en la asignatura de Ciencias Naturales. De acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), el docente le asigna **actividades de recuperación** correspondientes al período académico inmediatamente anterior, las cuales incluyen **acciones de mejora en las que se evidencian aspectos actitudinales y procedimentales, así como actividades enfocadas en el fortalecimiento de los aspectos cognitivos**. Según lo establecido en el SIEE, ¿cómo se distribuye la valoración del proceso de recuperación aplicado a Andrés?
- El 100 % de la valoración corresponde a las actividades cognitivas desarrolladas durante la semana "Refuerza y Ponte al Día".
  - El 40 % de la valoración corresponde a las acciones de mejora, en las que se evidencian aspectos actitudinales y procedimentales, y el 60 % a los aspectos cognitivos consolidados durante la semana "Refuerza y Ponte al Día", de acuerdo con los criterios del docente.
  - El 60 % de la valoración corresponde a las acciones de mejora y el 40 % a las actividades cognitivas, sin tener en cuenta el período académico al que corresponden.

**Modificación aprobada a partir del año 2026 sobre las acciones de mejora**

10. Al finalizar el segundo período académico, Laura presenta **desempeño bajo en la asignatura de Matemáticas**. De acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), la institución le asigna actividades de recuperación correspondientes a dicha asignatura. Según lo establecido en el SIEE, ¿cuál es el procedimiento incorrecto respecto al registro y validez de este proceso?

- a) La recuperación se aplica a todas las asignaturas del período y la nota obtenida reemplaza en su totalidad la calificación anterior.
- b) La recuperación se aplica únicamente a la asignatura con desempeño bajo, la calificación reportada corresponde al 70 % de la nota de recuperación. La nota mínima aprobatoria es 3.0 y el resultado se refleja en el informe académico del período siguiente.
- c) La recuperación se aplica en cualquier momento del año escolar y, si el estudiante obtiene una nota superior a 3.0, el resultado se registra de forma inmediata en el mismo informe del período evaluado.

**EVIDENCIA DE DIVULGACIÓN DEL SIEE 2026**

**ESTUDIANTE**

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**ACUDIENTE**

Nombre: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_